

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 13 Jueves 21 de enero de 2010 Pág. 1137

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1086 DAVID MARTÍN HERNÁNDEZ

En este Juzgado de Lo Social de Sevilla, número once, en los autos 231/08, ejecución 29/09, se ha dictado con fecha catorce de enero de dos mil diez, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado David Martín Hernández en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 12.044,39 euros de principal, más 2.408,87 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 14 de enero de 2010.- Secretaria Judicial, D.ª Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A100002641-1